



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PERITACIONES Y TASACIONES

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 315 - GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

Centro: 308 - ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 59331

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: ENRIQUE TORRERO FUENTES - Grupo(s): 30 | | | | |
|--|--------------------------------------|----------|----------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| E.Politécnica/2.04 | INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN | 4875 | enrique.torrero@uclm.es | El horario de tutorías actualizado se puede consultar en la secretaría virtual. |
| Profesor: JUAN VICENTE VISIER MASSO - Grupo(s): 30 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Escuela Politécnica de Cuenca/2.04 | INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN | 4835 | juanvicente.visier@uclm.es | El horario de tutorías actualizado se puede consultar en la secretaría virtual. |

2. REQUISITOS PREVIOS

Dado el marcado carácter multidisciplinar de esta asignatura se recomienda al Alumno, para un correcto seguimiento, haber cursado las materias básicas y tecnológicas de los tres primeros cursos de la Titulación, especialmente necesarias son las asignaturas de Fundamentos Matemáticos, Materiales, Construcción, Derecho, Dirección de Empresas, y Planificación y Control de Obras.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Se trata de una asignatura de formación específica con la que se da cumplimiento a una de las directrices básicas de la Titulación, recogida en el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA ("actividades técnicas de cálculo, mediciones, valoraciones, tasaciones y estudios de viabilidad económica").

En su contextualización dentro del Plan de Estudios, la asignatura se nutre de conocimientos de materias básicas y específicas como son los Fundamentos Matemáticos, Derecho y Urbanismo, Dibujo, Construcción, Materiales, Instalaciones, Planificación y Control, etc, debido a su carácter multidisciplinar, y se encuentra directamente interrelacionada con las asignaturas de Mediciones y Presupuestos, y Gestión Urbanística, con las que se complementa y coincide además temporalmente.

Con esta asignatura se da la formación necesaria para el desarrollo de una importante función dentro de la actividad profesional del Ingeniero de Edificación, al cubrir una de sus competencias profesionales básicas y más demandadas como es la realización de valoraciones, tasaciones, estudios de mercado, informes técnicos, dictámenes y peritaciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| E32 | Aptitud para el desarrollo de estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación. |
| G01 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| G02 | Capacidad de organización y planificación. |
| G03 | Capacidad de gestión de la información. |
| G04 | Resolución de problemas. |
| G05 | Toma de decisiones. |
| G06 | Razonamiento crítico. |
| G07 | Trabajo en equipo. |
| G21 | Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| G22 | Correcta comunicación oral y escrita. |
| G23 | Compromiso ético y deontología profesional. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar las adecuadas metodologías para la realización de valoraciones y peritaciones.

Conocimiento del marco legal sobre valoraciones y peritaciones.

Desarrollo de estudios de mercado en el sector inmobiliario.

Emisión de informes sobre valoración y peritaciones fundamentados.

Identificar las diversas finalidades en las que se desarrolla la valoración y peritación en el marco inmobiliario.

Capacidad de juicio crítico y compromiso ético como pauta de trabajo.

Resultados adicionales

Desarrollo de metodologías de elaboración de informes y dictámenes técnicos en cualquier ámbito de la edificación.

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA ACTUAL SOBRE VALORACIONES INMOBILIARIAS

Tema 1.1 Estándares Europeos de valoración EVS. Sistemas de acreditación Recognice European Valuer. REV de TEGoVA.

Tema 1.2 Código ético y de conducta de los Valoradores Europeos.

Tema 2: CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PRINCIPIOS EMPLEADOS.

Tema 3: DEFINICIONES PREVIAS A LA VALORACIÓN DE INMUEBLES.

Tema 4: INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA REALIZAR INFORMES.

Tema 5: VALORACIÓN DE INMUEBLES POR EL MÉTODO DEL COSTE DE REPOSICIÓN O REEMPLAZAMIENTO.

Tema 6: VALORACIÓN DE INMUEBLES POR EL MÉTODO DE COMPARACIÓN.

Tema 7: VALORACIÓN DE INMUEBLES MEDIANTE MÉTODOS RESIDUALES.

Tema 7.1 Método residual estático

Tema 7.2 Método residual dinámico

Tema 8: VALORACIÓN DE INMUEBLES MEDIANTE EL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE RENTAS

Tema 8.1 Inmuebles en renta

Tema 8.2 Inmuebles en explotación económica. ILLEs

Tema 9: VALORACIÓN CATASTRAL DE INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Tema 10: LA TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA

Tema 11: TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES.

Tema 12: LA PERITACIÓN JUDICIAL EN LA L.E.C.

Tema 13: PRÁCTICAS EN AULA INFORMÁTICA

Tema 13.1 Realización de informe de valoración de una vivienda

Tema 13.2 Realización de un informe de valoración de local comercial

Tema 13.3 Valoración de un solar por el método residual estático

Tema 13.4 Valoración de un suelo por el método residual dinámico

Tema 13.5 Valoración de un Inmueble en Explotación Económica o en renta

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

LAS PRÁCTICAS EN EL AULA INFORMÁTICA se realizan de manera coordinada con el programa de teoría de la asignatura, de forma que los conceptos teóricos hayan sido estudiados de manera previa a su realización.

TRABAJO:

Realización de un informe completo de valoración de un inmueble propuesto por el alumno, tutorizado por el profesor en todas sus fases, con exposición y debate en clase como finalización del mismo.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|---------------------------------------|---|------|-------|----|----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E32 G01 G02 G06 G22 G23 | 0.92 | 23 | N | - | |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Aprendizaje basado en problemas (ABP) | E32 G03 G04 G05 G06 G07 | 0.6 | 15 | N | - | |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | E32 G04 G06 G21 | 0.6 | 15 | S | S | Realización y entrega de las prácticas propuestas de valoración, en el aula de informática. Son de realización y presentación necesaria para la superación de la asignatura en el sistema de evaluación continua, con una nota mínima de 4 puntos sobre 10,00. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo dirigido o tutorizado | E32 G01 G02 G03 G05 G06 G07 G21 G22 | 1.6 | 40 | S | N | Realización de trabajo completo de valoración de un inmueble, con exposición y debate en grupo de clase. Si se detecta copia en el trabajo la calificación será de 0 puntos, tanto para quienes hayan copiado como para quienes hayan facilitado la copia (Artº. 9 R.E.E.) |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | G01 G03 G06 G22 | 2 | 50 | N | - | |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL] | Tutorías grupales | E32 G01 G02 G04 G22 | 0.1 | 2.5 | N | - | |
| Prueba parcial [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | E32 G01 G03 G04 G06 G22 G23 | 0.1 | 2.5 | S | N | Pruebas parciales teóricas y prácticas, planificadas durante el curso. Son de superación necesaria para la aprobación de la asignatura en la modalidad de evaluación continua, con una nota mínima de 4,00 puntos sobre 10,00. |
| | | | | | | | Evaluación de contenidos teóricos y |

| | | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------------|--|------------|---|---|--|
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | E32 G01 G03 G04 G06 G22 G23 | 0.08 | 2 | S | N | realización de un supuesto práctico de valoración de un inmueble. Será de superación obligatoria para los alumnos que no hayan superado o seguido el proceso de evaluación continua. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|--|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Pruebas de progreso | 50.00% | 0.00% | Para poder aprobar la asignatura en la evaluación continua es necesario superar las pruebas intermedias realizadas, con una nota mínima de 4 puntos sobre 10 |
| Realización de actividades en aulas de ordenadores | 30.00% | 30.00% | Realización y entrega de las prácticas propuestas sobre valoraciones en el aula informática. Esta actividad es de superación obligatoria dentro de la modalidad de evaluación continua de la asignatura. Caso de no realizarse/superarse en la evaluación continua se realizará de una práctica dentro de la prueba final de la asignatura, prevista para la convocatoria extraordinaria. |
| Trabajo | 20.00% | 0.00% | Incluye la exposición del trabajo de la asignatura, consistente en un informe completo de valoración de un inmueble, y su debate en el grupo de clase. |
| Prueba final | 0.00% | 70.00% | Solo para aquellos alumnos que no hayan realizado la evaluación continua. Consistirá en un examen de todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Consistirá en la realización de dos pruebas intermedias una teórica y otra práctica, que deberán superarse de manera sucesiva (con una nota mínima de 4,00 puntos), la realización y entrega de las prácticas de de aula informática, y la exposición en clase del trabajo de la asignatura, suponiendo un 50%, 30% y 20% de la nota final, respectivamente.

Evaluación no continua:

Se deberán presentar a la convocatoria ordinaria los alumnos que no hayan realizado o superado la evaluación continua de la asignatura llevada a cabo a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación en esta prueba final ordinaria serán acordes con las actividades realizadas a lo largo del curso y consistirán en un examen teórico-práctico de todos los contenidos evaluables de la asignatura, que supondrá un 70% de la nota total, y que se completa con el 30% de las prácticas informáticas, que serán evaluadas en la prueba final mediante la realización de una práctica con ordenador, solo en el caso de no haberse realizado/superado en el curso.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Idénticos criterios a los de la convocatoria ordinaria, es decir, un examen teórico-práctico de todos los contenidos evaluables de la asignatura, y que supondrá un 70% de la nota total, y que se completa con el 30% de la práctica informática evaluada con una práctica resuelta mediante ordenador.

Las notas de las prácticas de aula realizadas y superadas durante el curso, serán tenidas en cuenta también en esta convocatoria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Idénticas consideraciones a las expresadas en la convocatoria extraordinaria

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|--------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Comentarios generales sobre la planificación: La planificación propuesta tiene un carácter aproximado, siendo susceptible de experimentar cambios en función de los imponderables que puedan surgir. Todas las actividades se desarrollarán dentro del periodo lectivo correspondiente al primer semestre. En la semana sexta de docencia se realiza prueba práctica de progreso sobre métodos de valoración (coste, comparación y residual estático). En la semana 12 tendrá lugar la exposición de los trabajos de informes de valoración. En la semana 13 (última del semestre), se realizará la prueba de progreso de todos los contenidos teóricos de la asignatura. | |
| Tema 1 (de 13): INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA ACTUAL SOBRE VALORACIONES INMOBILIARIAS | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .1 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 2 (de 13): CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PRINCIPIOS EMPLEADOS. | |
| Actividades formativas | Horas |

| | |
|--|--------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 3 (de 13): DEFINICIONES PREVIAS A LA VALORACIÓN DE INMUEBLES. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 4 (de 13): INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA REALIZAR INFORMES. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .3 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 5 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES POR EL MÉTODO DEL COSTE DE REPOSICIÓN O REEMPLAZAMIENTO. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 2 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 3 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 6 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES POR EL MÉTODO DE COMPARACIÓN. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 2 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 3 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .3 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 7 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES MEDIANTE MÉTODOS RESIDUALES. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 4 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 6 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .3 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 2 semanas | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 8 (de 13): VALORACIÓN DE INMUEBLES MEDIANTE EL MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN DE RENTAS | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 4 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 6 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .3 |
| Periodo temporal: 2 semanas | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 9 (de 13): VALORACIÓN CATASTRAL DE INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA | |
| Actividades formativas | Horas |

| | |
|--|-------------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 10 (de 13): LA TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 1 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .1 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 11 (de 13): TÉCNICAS PARA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .2 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 12 (de 13): LA PERITACIÓN JUDICIAL EN LA L.E.C. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | .1 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | .3 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Periodo temporal: 1 semana | |
| Comentario: Se planifican dentro del horario oficial del Centro, quedando sujeto a posibles cambios o modificaciones que se puedan ser aprobados. | |
| Tema 13 (de 13): PRÁCTICAS EN AULA INFORMÁTICA | |
| Periodo temporal: Todo el semestre | |
| Comentario: PRACTICAS DE VALORACIÓN EN AULA INFORMÁTICA DISTRIBUIDAS A LO LARGO DE TODO EL SEMESTRE, DE MANERA COORDINADA CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS. Su duración ya ha sido incluida en los correspondientes temas. | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 40 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 15 |
| Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2.5 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 15 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 50 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 23 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales] | 2.5 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|----------------------------|---|---------------------|-----------------|-------------------|------|--|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| LLANO EL CID, Antonio | MANUAL DE VALORACIONES INMOBILIARIAS- 6ª Edición | | | | 2003 | ESPECIALIZADO para consulta sobre temas de valoración de inmuebles y resolución de casos prácticos |
| MEDINA DÁVILA, Emilio | VALORACIÓN INMOBILIARIA: Estudio y cálculo del valor de bienes inmuebles de naturaleza urbana, y de determinados derechos, según metodologías propuestas, según normas de valoración para ciertas entidades financieras, de acuerdo a la orden ECO/805/2003 | | Madrid | | 2003 | ESPECIALIZADO como libro de consulta para valoración de inmuebles, con resolución de casos prácticos |
| PONS ACHELL, Juan Felipe | Informes periciales en edificación | Publicaciones de la | Castellón de la | 978-84-8021-812-2 | 2011 | BÁSICO sobre la redacción de informes |

| | | | | | | |
|--------------------------------|--|--------------------------------|------------------|--------------------|------|--|
| RIVERA SERRANO, Manuel | RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SERVIDUMBRE DE PASO | Universidad Jaime I Comares | Plana Granada | 798-84-9836-532-0 | 2009 | periciales adaptado a la LEG NORMATIVA y jurisprudencia sobre las servidumbre de paso |
| SILVÁN MARTÍN, Jose Luis | TASACIONES MERCANTILES, HIPOTECARIAS, CATASTRALES Y DE MERCADO | | | | 2003 | ESPECIALIZADO como libro de consulta para valoración de inmuebles, con resolución de casos prácticos Normas Europeas de Valoración, redactadas y publicadas por el grupo europeo de valoración TEGoVA, traducidas al castellano. |
| TEGOVA | EVS-2020 European Valuation Standards | TEGoVA | Barcelona | 978-84-617-80-32-7 | 2020 | Normas Europeas de Valoración, redactadas y publicadas por el grupo europeo de valoración TEGoVA, traducidas al castellano. https://12dc8778-ab90-72b3-7ec0-8296794f6b6a.filesusr.com/ugd/e5cab7_5271ad58c3604d27aa645044f2a8454f.pdf |
| COMITÉ TÉCNICO AEN/CTN 197 | Norma UNE 197001:2011. Criterios generales para la elaboración de Informes y Dictámenes Periciales. www.aenor.es | AENOR | Madrid | | 2011 | NORMATIVA: Norma UNE para redacción de informes periciales |
| GONZALEZ NEBREDA, Pere y Otros | LA VALORACIÓN INMOBILIARIA. Teoría y Práctica | WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. | Madrid | 84-9725-650-6 | 2006 | BÁSICO sobre valoraciones inmobiliarias en todas sus tipologías |
| LEGISLACIÓN | Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para entidades financieras. | | | | | NORMATIVA de valoración para el Mercado Hipotecario |
| LEGISLACIÓN | Orden de 29-07-2008, sobre Precios Vigente de VPO desde 02-08-2008 | | | | | NORMATIVA: Cuadros vigentes de módulos de venta VPO |
| LEGISLACIÓN | R. D. 1020/93, de 25 de junio, por el que se aprueban las Normas Técnicas y el Cuadro Marco de Valores de Suelo y de las Construcciones, para determinar el Valor Catastral de los Inmuebles de naturaleza urbana. | | | | | NORMATIVA de valoración catastral de inmuebles |
| LEGISLACIÓN | R.D. LEGISLATIVO 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del suelo | | | | | NORMATIVA: Legislación sobre el suelo y su valoración en procesos expropiatorios |
| JV. VISIER Y E.TORRERO | Apuntes, Transparencias y Ejercicios de la Asignatura | | | | 2020 | MATERIAL DE CLASE elaborado por los Profesores de la asignatura para facilitar su seguimiento |
| ATASA | NORMAS EUROPEAS DE VALORACIÓN | ATASA | Madrid | 84-607-9022-3 | 2003 | NORMATIVA EUROPEA de valoración de inmuebles |
| CALAVERA RUIZ, José | MANUAL PARA LA REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS EN CONSTRUCCIÓN | INTEMAC | Madrid | 84-88764-18-9 | 2003 | BÁSICO sobre metodología para redacción de informes |